

Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE

Adherir a las jornadas de lucha y movilización que se desarrollarán en todo el país al cumplirse 47 años del golpe militar genocida ocurrido el 24 de marzo de 1976. Dichas jornadas se producen en el marco de los 40 años de la victoria popular, que implicó el fin de la dictadura y el subsiguiente retorno a gobiernos constitucionales, que se cumplen este año.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

Este 24 de marzo se cumple un nuevo aniversario del golpe militar que instauró, hace 47 años, la dictadura militar más cruel y sangrienta de nuestra historia.

Esta dictadura militar fue la responsable de la desaparición de 30.000 compañeras y compañeros, de los vuelos de la muerte, la tortura, la apropiación de bebés y el exilio de miles de compatriotas. Fue un verdadero plan sistemático de exterminio. Fue el camino para poder imponer una política oligárquica y proimperialista, de saqueo y entrega, de explotación y liquidación de conquistas obreras, de brutal endeudamiento externo y de violación de todos los derechos humanos. Sin embargo, ni en su hora más cruenta la dictadura militar genocida pudo frenar la resistencia del pueblo argentino.

Durante los oscuros y sangrientos años en los que la dictadura rigió en la Argentina, emergió la lucha de las queridas Madres de Plaza de Mayo, un emblema mundial de lucha por la memoria, la verdad y la justicia. Quienes nunca dejaron de luchar, aun cuando fueron perseguidas, secuestradas y asesinadas, como ocurrió con la primera presidenta de la Asociación de Madres de Plaza de Mayo, Azucena Villaflor.

El pueblo argentino, la clase obrera, fueron encontrando los caminos de resistencia a la barbarie golpista. Históricas luchas se desarrollaron en contextos muy difíciles como la huelga ferroviaria del 26 de octubre de 1977 o la huelga larga del frigorífico Swift de La Plata que duro un mes durante 1979.

Todas estas luchas comenzaron a cimentar el camino para poner fin a los planes genocidas del gobierno dictatorial. La histórica huelga por paz, pan y trabajo convocada por la CGT el 30 de marzo de 1982, junto a otros tantos y tantos gestos anónimos de resistencia, socavaron los planes de la dictadura y permitieron al pueblo recuperar la democracia luego de siete años de terror.

Este año se cumplirán 40 años del retorno de gobiernos constitucionales, 40 años en los que los Organismos de Derechos Humanos exigieron, sostenidamente, el enjuiciamiento y el avance de las causas a los genocidas, la apertura y difusión de todos los archivos de la dictadura y la restitución de la identidad de todas las y los hijos apropiados.

En este momento tan difícil para nuestro pueblo reivindicamos también la exigencia sobre la plena vigencia de los derechos democráticos del presente que realizan los organismos de Derechos Humanos. Denunciamos la persecución a las organizaciones sociales y a sus dirigentes y exigimos el inmediato fin a la criminalización de la protesta y la represión a los pueblos originarios.

Repudiamos el accionar de la Corte Suprema y de jueces y fiscales al servicio

de las clases dominantes, responsable de intento de imponer el 2x1 para los genocidas de la dictadura y de la persecución judicial a dirigentes políticos, sociales y sindicales. Hoy, nuevamente, oscuros sectores buscan poner en peligro las libertades democráticas. Ya no solamente asistimos a una campaña de discursos negacionistas y de reivindicación de la dictadura genocida, de odio, que apela a la estigmatización de las clases populares, sino que el poder judicial y el poder mediático en connivencia con el poder económico real encabezan una persecución contra dirigentes políticos, sociales, sindicales y contra las organizaciones populares, para justificar el ajuste que busca imponer el FMI y la represión contra el pueblo.

Con el intento de asesinato a la actual vicepresidenta y dos veces presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, los sectores de la derecha reaccionaria han mostrado hasta dónde son capaces de llegar. Tras semejante hecho, uno de los atentados más graves desde el regreso de la democracia, la justicia no sólo cajonea la causa, sino que no investiga a la banda que actuó financiada por la familia de Nicolás Caputo, a quien el ex presidente Mauricio Macri llamaba "hermano del alma". Es un escándalo de enorme dimensión.

La lucha por los derechos democráticos está íntimamente ligada a la lucha por la emancipación y la soberanía nacional, a la lucha social, política y a la defensa de los derechos del pueblo y de la patria.

A 47 años del golpe de estado no olvidamos, no perdonamos, no nos reconciliamos. Fueron 30.000. Exigimos juicio y castigo: cárcel común perpetua y efectiva a todos los genocidas, la investigación de las complicidades civiles, empresariales y judiciales con el Golpe de Estado. Seguimos luchando por la aparición de las 400 nietas y nietos apropiados y por la aparición con vida de Jorge Julio López. Decimos que con esta justicia no hay derechos ni democracia y que la deuda sigue siendo con el pueblo.

A 47 años del golpe genocida seguimos en las calles levantando las banderas

por las que dieron su vida los y las 30.000 para forjar la más amplia unidad que nos permita derrotar a los sectores reaccionarios y de derecha que intentan volver a las épocas más oscuras de nuestra historia y pretenden avanzar con la misma política económica de aquella dictadura genocida. Seguiremos en la lucha por la patria que soñaron nuestros compañeros y compañeras que hoy recordamos: una Patria emancipada y verdaderamente soberana, con pan, tierra, techo, trabajo, salud, educación y la felicidad de nuestro pueblo.

Por lo expresado con anterioridad es que solicito a mis pares tengan a bien acompañar este proyecto.

ALDERETE, JUAN CARLOS
CALIVA, LÍA VERÓNICA
MOISÉS, MARÍA CAROLINA